

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al Portal de Transparencia del Estado para el organismo Municipalidad de Casablanca con fecha 01/07/2024 con el N°: MU030T0002104. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico contacto@fts.cl

La fecha de entrega de la respuesta es el 30/07/2024 (el plazo para recibir una respuesta es de 20 días hábiles). Le informamos que durante este proceso el organismo Municipalidad de Casablanca podría solicitar una prórroga de máximo 10 días hábiles para dar respuesta a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe [en el siguiente enlace](#).

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el Código identificador de tu solicitud: MU030T0002104 y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.



DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Municipalidad de Casablanca
Región	Región de Valparaíso
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	contacto@fts.cl
Correo electrónico notificaciones	contacto@fts.cl
Solicitud	Estimados, solicito la entrega de la siguiente información relacionada con el proyecto de desalinizadora que se proyecta instalar entre Tunquén y Quintay: 1.- Solicitamos información detallada sobre la ubicación específica en la que se planea la instalación del proyecto de desalinizadora entre Tunquén y Quintay. 2.-Solicitamos se indique cuál es el avance a la fecha del convenio u otra figura escrita existente sobre la desalinizadora entre Quintay y Tunquén. 3.-Solicitamos información sobre el beneficio que una desalinizadora ubicada entre Quintay y Tunquén aportaría a la comuna de Casablanca. 4.-Solicitamos información sobre el motivo para firmar un acuerdo de confidencialidad entre las partes en un proyecto de desalinización público-privado. 5.-Solicitamos información sobre la presentación de este proyecto ante el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), incluyendo cualquier documento, estudio o avance. Agradecemos de antemano su atención y colaboración en la entrega de esta información, la cual es fundamental para la protección y conservación de los recursos naturales en la región.
Observaciones	Compartimos artículo con información relevante para el proyecto.
Archivos adjuntos	Impacto_Ambiental_de_Desalinizacion_de_Agua_de_Mar.pdf
Soporte deseado	Electrónico
Formato deseado	PDF
Solicitante inicia sesión en Portal	NO
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica
Otro formato de entrega	

Datos del solicitante	
Persona	Jurídica
Nombre o Razón social	651577527
Rut	651577527

Datos del apoderado	
Nombre	Constanza
Primer Apellido	Fernández
Segundo Apellido	Gatica

Dirección notificaciones	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	
Comuna	
Teléfono de contacto	977445508

Dirección envío de respuesta	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	
Comuna	